



Secretaría
de Cultura

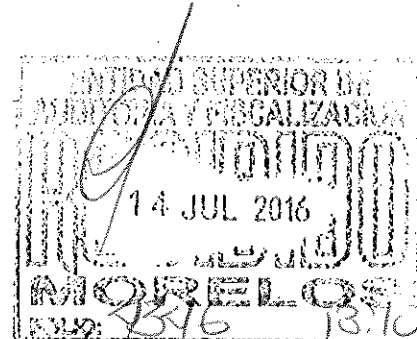
Dependencia:	Museo Morelense de Arte Popular
Departamento:	Coordinación MMAPO
Sección:	
Oficio Núm.:	MMAPO/COOR/111/2016
Expediente:	

“2016, Año del centenario de la soberana convención
Revolucionaria en el estado de Morelos 1916-2016”

Cuernavaca, Morelos a 13 de julio 2016



DIP. FRANCISCO A. MORENO MERINO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS
P R E S E N T E



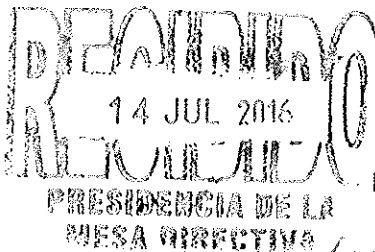
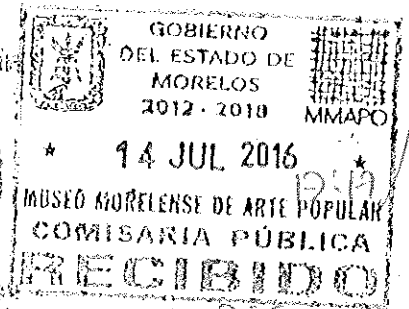
En cumplimiento a lo que establece el artículo 52 de la Ley de Fiscalización Superior del estado de Morelos, y con base en el acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de Diciembre del 2013 y demás disposiciones contenidas en los artículos 52, 53 y 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, relativas a la obligación de presentar la información financiera de las entidades federativas consolidada, adjunto se envía Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre del 2016.

Sin más por el momento me despido de Usted, no sin antes reiterarle las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS

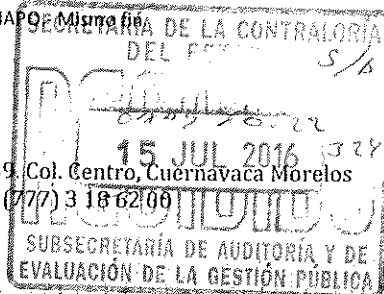
ATENTAMENTE

C.P. DANIEL ANDRADE TORRES
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA COORDINACIÓN
DEL MUSEO MORELENSE DE ARTE POPULAR

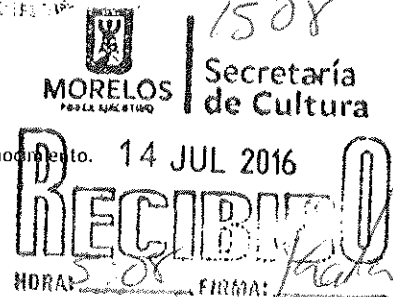


12:39 C/Pi entregado
3364

- C.c. p. Lic. José Vicente Loredo Méndez.- Auditor general de la entidad superior de Auditoría y Fiscalización. Para su conocimiento.
- C.c. p. Cristina Faesler Bremer.- Secretaría de Cultura.- Mismo fin.
- C.c. p. C.P. Guillermo Beltrán Castillo.- Subsecretario de Auditoría y Evaluación de la Gestión Pública.- Mismo fin.
- C.c. p. C.P. Daniel Andrade Torres.- Director de planeación del MMAPO.- Mismo fin.
- C.c. p. C.P. Ulises Eloir Jiménez Mendoza.- Comisario Público en el MMAPO.- Mismo fin.
- C.c. p. Archivo/Minutarlo.



Calle Hidalgo #239, Col. Centro, Cuernavaca Morelos
(777) 3 18 62 00



VISION MORELOS